



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN LOGOPEDIA
Nombre de la Asignatura	PSICOPATOLOGÍA DEL LENGUAJE Y LA AUDICIÓN
Código	1055
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura PABLO JOSE OLIVARES OLIVARES	Área/Departamento	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico /	pjoo1@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Pablo Jose Olivares Olivares Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	10:00- 11:30	868887328, Facultad de Psicología B1.3.045	Solicitar cita previa mediante correo electrónico
		Anual	Miércoles	11:30- 13:00	868887328, Facultad de Psicología B1.3.045	Solicitar cita previa mediante correo electrónico

2. Presentación

La psicopatología del lenguaje y la audición se ocupa del estudio de los trastornos del comportamiento, alteraciones o desórdenes del lenguaje manifestados a través de la voz, el habla, la comunicación, las funciones orofaciales y también de la audición. Estas perturbaciones pueden implicar a todos o algunos de los componentes del sistema lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico o pragmático) y su manifestación puede estar causada o influenciada por factores sociales, psicológicos y biológicos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas: Anatomía de los órganos del lenguaje y la audición; Fisiología de los órganos del lenguaje y la audición; y Adquisición y desarrollo del lenguaje.



4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- 2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- 4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- 8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- 9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.
- 10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- 11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- 13. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- 15. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- 10. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación y el lenguaje, el habla, la voz y la audición, y las funciones orales.
- 11. Conocer, reconocer y discriminar los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (trastorno específico del lenguaje).
- 12. Conocer, reconocer y discriminar los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (retrasos del lenguaje).
- 13. Conocer, reconocer y discriminar los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (trastornos fonéticos y fonológicos).
- 14. Conocer, reconocer y discriminar los trastornos de la audición y el lenguaje asociados a déficits auditivos y visuales.
- 24. Conocer, reconocer y discriminar los trastornos de la fluidez del habla.
- 25. Conocer, reconocer y discriminar las afasias y los trastornos asociados.
- 26. Conocer, reconocer y discriminar las disartrias.
- 27. Conocer, reconocer y discriminar las disfonías.
- 28. Conocer, reconocer y discriminar las disglosias.
- 30. Conocer, reconocer y discriminar las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales.
- 31. Conocer, reconocer y discriminar el mutismo y las inhibiciones del lenguaje.
- 36. Saber realizar la evaluación de los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (retrasos del lenguaje).
- 37. Saber realizar la evaluación de los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (trastornos fonéticos y fonológicos).
- 53. Saber realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
- 54. Saber realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales.



4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Aspectos Generales

TEMA 1. Introducción

TEMA 2. Terminología y sistemas clasificatorios

TEMA 3. Clasificación y etiología de los trastornos del lenguaje

TEMA 4. Psicopatología transdiagnóstica

Bloque 2: Psicopatología de la audición y el lenguaje

TEMA 5. Deficiencias en la estimulación

TEMA 6. Psicopatología del lenguaje y la audición y su relación con la personalidad

TEMA 7. Dimensiones de la personalidad

TEMA 8. Sector conativo: anomalías de la voz

TEMA 9. Sector constitucional de la personalidad

TEMA 10. Sector cognoscitivo de la personalidad

TEMA 11. Autismo

TEMA 12. Disartrias y apraxia del habla

TEMA 13. Afasias adquiridas

TEMA 14. Afasias infantiles

TEMA 15. Trastornos orgánicos de lectura y escritura

TEMA 16. Epilepsia, inmadurez y afecciones degenerativas

TEMA 17. Sorderas e hipoacusias

TEMA 18. Disfemia

TEMA 19. Trastorno específico del lenguaje

TEMA 20. Dislexia

PRÁCTICAS

Práctica 1. Proyección, análisis y discusión sobre documentos audiovisuales donde se muestra el comportamiento de sujetos con alteraciones del lenguaje y la audición.: Relacionada con los contenidos Bloque 2



Práctica 2. Estudio y codificación de los trastornos relacionados con el lenguaje y la audición.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1, Tema 2 y Tema 3

Práctica 3. Presentación de casos clínicos y discusión de los mismos.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 6, Tema 8, Tema 9, Tema 10 y Tema 18

Práctica 4. El electromiógrafo como técnica de diagnóstico diferencial en psicopatología del lenguaje: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1, Tema 6, Tema 9, Tema 18 y Tema 3

Práctica 5. El electromiofeedback y su importancia en la psicopatología del lenguaje: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 6 y Tema 18

Práctica 6. Búsqueda de información bibliográfica sobre trastornos del lenguaje y la audición.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 2 y Tema 3

Práctica 7. Citación bibliográfica en la asignatura.: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 2

Práctica 8. Puesta en común de dudas sobre los seminarios: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1, Tema 5, Tema 6, Tema 11, Tema 7, Tema 2, Tema 8, Tema 9, Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15, Tema 16, Tema 10, Tema 17, Tema 18, Tema 3 y Tema 19

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clase expositiva: presentación y explicación de temas.	Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los temas generales del programa, mediante clases magistrales participativas y medios audiovisuales, para que el estudiante adquiera los conocimientos básicos sobre la Psicopatología del Lenguaje y la Audición.	38	63	101
Lectura y discusión de textos en grupo.	En las sesiones de seminario, a través de textos de la materia, exposición de casos o mediante la discusión de los trabajos e informes realizados, se pretende que el alumno aprenda a extraer la información relevante de nivel básico y a desarrollar su capacidad de crítica mediante la resolución de problemas, exposición de trabajos y otras actividades que ayuden al alumno a asimilar los conceptos teóricos.	14	15	29



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Las tutorías se realizarán con el objeto orientar, suministrar información, supervisar los trabajos dirigidos y contrastar los avances o dificultades del alumno en la adquisición de competencias.	3	4	7
Examen final	Los alumnos dispondrán de una hora para la realización del examen tipo test.	2		2
Actividades de evaluación formativa en seminario	Los alumnos responderán bien antes de que finalice el seminario, bien en casa a un cuestionario que evalúe los conocimientos adquiridos en el mismo.	3	8	11
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/psicologia/contenido/estudios/grados/logopedia/2019-20#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final
Criterios de Valoración	Examen tipo test, de 1 hora de duración, con preguntas de tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es correcta. El examen incluirá al menos dos preguntas por tema, aunque este número podrá incrementarse en función del número de horas dedicadas a determinados contenidos teóricos y de la relevancia de éstos. Las preguntas en blanco no restan nota, cada dos preguntas mal contestadas restará una pregunta contestada de forma correcta o la parte proporcional.
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Trabajos realizados grupalmente
Criterios de Valoración	Se basará en la asistencia e implicación del alumno en las actividades prácticas, la exposición de trabajos en los seminarios de grupo y la entrega de las actividades asociadas a cada uno de los seminarios
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	Versará en la realización de actividades grupales en clase relativas a los contenidos estudiados: análisis de casos, exposición y discusión de artículos, exposición y debate sobre temas específicos, etc.
Ponderación	15

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/psicologia/contenido/estudios/grados/logopedia/2019-20#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Aguilar, A. (2003). Psicopatología del lenguaje. Variables de intervención. Barcelona: PPU.



American Psychiatric Association (2014). DSM-V. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Madrid: Editorial Médica Panamericana.



Peña-Casanova, J. (2013). Manual de Logopedia. (4ª Edición). Barcelona: Masson.

Bibliografía Complementaria



Acosta Rodríguez, V. M. y Moreno Santana, A. M. (2001). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Barcelona: Masson



Aguilar, A. y Aguilar, E. (2004). La persona con trastornos del lenguaje, del habla y de la voz. Barcelona: PPU.



-  Ajuriaguerra, J. (1980). Manual de Psiquiatría infantil. Barcelona: Toray-Masson.
-  Deonna, T. Acquired epileptiform aphasia (Landau-Kleffner syndrome). Journal of Clinical Neurophysiology, 8, 288-298, 1991.
-  Crystal, D. (1993). Patología del lenguaje. Madrid: Cátedra.
-  Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (1995). Manual de logopedia escolar. Málaga: Ediciones Aljibe.
-  Launay, C. y Borel-Maisonny, S. (1979). Trastornos del lenguaje, la palabra y la voz en el niño. Barcelona: Toray-Masson.
-  Le Métayer, M. (1995). Reeducción cerebromotriz del niño pequeño. Barcelona: Masson.
-  Pascual, P. (1998). La dislalia. Naturaleza, diagnóstico y rehabilitación. Madrid: CEPE.
-  Perelló, J. (1995). Diccionario de logopedia, foniatría y audiolgía. Barcelona: Lebón.
-  Perelló, J. (1995). Trastornos del habla. Barcelona: Masson.
-  Perelló, J. y cols. (1984). Perturbaciones del lenguaje. Barcelona: Científico Médica.
-  Puyuelo Sanclemente, M. (2004). Casos clínicos en logopedia 1. Barcelona: Masson.
-  Puyuelo, M. Problemas de lenguaje en la parálisis cerebral. Diagnóstico y tratamiento. En M. Puyuelo, P. Póo, C. Basil y M. Le Métayer. Logopedia en la parálisis cerebral. Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: Masson, 1996; 2: 17- 49.
-  Siegel, L.S. et al. Trastornos específicos de aprendizaje de la lectura. Dislexias. En Juan Narbona y Claude Chevrie-Muller. El Lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson, 1997; 21: 307-325.
-  Simon, A.M. Tartamudeo del niño. En Juan Narbona y Claude Chevrie-Muller. El Lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson, 1997; 20: 287-305.
-  Soprano, A.M. (1997). La "hora de juego" lingüística. Rep. Argentina: Editorial Belgrano.
-  Van Hout, A. Afasia del niño. En Juan Narbona y Claude Chevrie-Muller. El Lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson, 1997; 19: 277-285.



-  Vieiro, P. Adquisición y aprendizaje de la lectoescritura: bases y principales alteraciones. En M. Puyuelo y J.A. Rondal. Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Masson, 2003; 8:283-321.
-  World Health Organization (1983). Clasificación Internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías (CIDDM). Madrid: INSERSO.
-  World Health Organization (1992). Calificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud (CIE-10). Washington, D.C.: WHO/PAHO.
-  World Health Organization (1992). Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico (CIE-10). Madrid: Meditor.
-  Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (1997). El lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.
-  Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.
-  Rondal, J.A. y Seron, X. (1991). Trastornos del lenguaje. Barcelona: Paidós.
-  World Health Organization (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud (CIF). Madrid: IMSERSO
-  Caballo, V., Salazar, I., Carrobles, J. (2014), Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.

11. Observaciones y recomendaciones

1. La asistencia a los seminarios es objeto de evaluación y calificación.
2. Aquellos alumnos que no puedan asistir a los seminarios ni realizar el trabajo en grupo, previa causa justificada, podrán realizar un trabajo para que les sean evaluadas estas partes de la asignatura.
3. Es necesario aprobar cada una de las partes de la asignatura (examen, seminarios y trabajo grupal) con una nota mínima de 5 para que se pueda calcular la nota media. De no cumplir este requisito la calificación será suspenso.
4. La evaluación en segunda convocatoria será idéntica a la realizada en primera convocatoria.
5. En la convocatoria de incidencias se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el resto de convocatorias.



6. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.